



PRESIDENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

*Resolución Ejecutiva Regional*

N° 753-2014-GR/PR

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30114 se aprueba el Presupuesto del Sector Público para Año Fiscal 2014, en el que se comprende las transferencias de recursos para los Gobiernos Regionales;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 1161-2013-GR/PR, se promulga el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2014, del Pliego 443 Gobierno Regional del Departamento de Arequipa;

Que, el Artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30114 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular del Pliego o el que haga sus veces, la misma que es complementada con la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 modificada por Resolución Directoral N° 022-2011-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria Año Fiscal 2014";

Que, la Unidad Ejecutora 400 Salud Arequipa, mediante documentos Nros. 2837 y 3344-2014-GR/GRS/GR-OEPD y 1003-2014-GR/GRS/GR-DRS-CCU-OPPDI-PLANEAM-DIREC.-, solicita se efectúe una Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático entre Unidades Ejecutoras, actuando como habilitadora la Unidad Ejecutora 404 Salud Aplao, destinado para la adquisición de medicamentos e insumos médicos del Seguro Integral de Salud, por el monto total de S/. 140,523.00, Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios, Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias;

Que, para el cumplimiento del considerando anterior las Unidades Ejecutoras 400 Salud Arequipa y 404 Salud Aplao, mediante Notas de Modificación Presupuestal, ingresadas en el Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP), efectúan su propuesta de modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático del Presupuesto Institucional del Pliego 443 Gobierno Regional del Departamento de Arequipa, para el Año Fiscal 2014, entre Unidades Ejecutoras, hasta por el monto total de S/. 140,523.00, actuando como habilitadora la Unidad Ejecutora 404 Salud Aplao y habilitada la Unidad Ejecutora 400 Salud Arequipa, destinados al financiamiento de acciones propias de la Unidad Ejecutora, en la Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios, Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias;

Que, al respecto, mediante Informe N° 179-2014-GR/ORPPOT-OPT, la Sectorista de las Unidades Ejecutoras del Sector Salud, ha establecido la evaluación pertinente de la información remitida por las Unidades Ejecutoras 400 Salud Arequipa y 404 Salud Aplao;

Que, conforme a lo expuesto en los considerandos precedentes, es necesario emitir la resolución autoritativa correspondiente, de acuerdo a la normatividad presupuestal vigente;

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, Ley N° 30114 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, Directiva N° 005-2010-EF/76.01 modificada por Resolución Directoral N° 022-2011-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria - Año Fiscal 2014", en uso de las facultades y atribuciones contenidas en la Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902, propuesta y visación de la Oficina Regional de Planeamiento, Presupuesto y Ordenamiento Territorial, mediante Informe N° 401-2014-GR/ORPPOT-OPT, visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Gerencia General Regional;

SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Autorizar una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 443 Gobierno Regional del Departamento de Arequipa, para el Año Fiscal 2014, entre Unidades Ejecutoras, hasta por el monto total de S/. 140,523.00, actuando como habilitadora la Unidad Ejecutora 404 Salud Aplao y habilitada la Unidad Ejecutora 400 Salud Arequipa, destinados al financiamiento de acciones propias de la Unidad Ejecutora, en la Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios, Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias, de acuerdo a lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución y detalle siguiente:

SECCIÓN SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
 PLIEGO : 443 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA  
 FTE. FTO. : 4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS  
 RUBRO : 13. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

**DE LA:**

**UNIDAD EJECUTORA : 404 SALUD APLAO**

Categoría Presupuestal : Programas Presupuestales  
 Producto : 3033255 Niños con CRED Completo Según Edad  
 Actividad : 5000018 Atención a Niños con Crecimiento y Desarrollo - CRED Completo para su Edad  
 Fuente de Financiamiento : 4. Donaciones y Transferencias  
 Categoría del Gasto : Gastos Corrientes  
 Genérica del Gasto : 2.3 Bienes y Servicios 3,954.00

Producto : 3033256 Niños con Suplemento de Hierro y Vitamina A  
 Actividad : 5000019 Administrar Suplemento de Hierro y Vitamina A  
 Fuente de Financiamiento : 4. Donaciones y Transferencias  
 Categoría del Gasto : Gastos Corrientes  
 Genérica del Gasto : 2.3 Bienes y Servicios 4,078.00

Producto : 3033311 Atención de Infecciones Respiratorias Agudas  
 Actividad : 5000027 Atender a Niños con Infecciones Respiratorias Agudas  
 Fuente de Financiamiento : 4. Donaciones y Transferencias  
 Categoría del Gasto : Gastos Corrientes  
 Genérica del Gasto : 2.3 Bienes y Servicios 3,977.00

Producto : 3033312 Atención de Enfermedades Diarreicas Agudas  
 Actividad : 5000028 Atender a Niños con Enfermedades Diarreicas Agudas  
 Fuente de Financiamiento : 4. Donaciones y Transferencias  
 Categoría del Gasto : Gastos Corrientes  
 Genérica del Gasto : 2.3 Bienes y Servicios 1,384.00

Producto : 3033313 Atención de Infecciones Respiratorias Agudas con Complicaciones  
 Actividad : 5000029 Atender a Niños con Diagnostico de Infecciones Respiratorias Agudas con Complicaciones  
 Fuente de Financiamiento : 4. Donaciones y Transferencias  
 Categoría del Gasto : Gastos Corrientes  
 Genérica del Gasto : 2.3 Bienes y Servicios 1,706.00

Producto : 3033314 Atención de Enfermedades Diarreicas Agudas con Complicaciones  
 Actividad : 5000030 Atender a Niños con Diagnostico de Enfermedad Diarreica Aguda Complicada  
 Fuente de Financiamiento : 4. Donaciones y Transferencias  
 Categoría del Gasto : Gastos Corrientes  
 Genérica del Gasto : 2.3 Bienes y Servicios 1,185.00

Producto : 3033317 Gestante con Suplemento de Hierro y Acido Fólico  
 Actividad : 5000032 Administrar Suplemento de Hierro y Acido Fólico a Gestantes  
 Fuente de Financiamiento : 4. Donaciones y Transferencias  
 Categoría del Gasto : Gastos Corrientes  
 Genérica del Gasto : 2.3 Bienes y Servicios 2,526.00

Producto : 3033414 Atención de Niños y Niñas con Parasitosis Intestinal  
 Actividad : 5000035 Atender a Niños y Niñas con Diagnostico de Parasitosis Intestinal  
 Fuente de Financiamiento : 4. Donaciones y Transferencias  
 Categoría del Gasto : Gastos Corrientes  
 Genérica del Gasto : 2.3 Bienes y Servicios 1,232.00





**PRESIDENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA**

*Resolución Ejecutiva Regional*

**N° 753-2014-GRA/PR**

Producto : 3033172 Atención Prenatal Reenfocada  
 Actividad : 5000037 Brindar Atención Prenatal Reenfocada  
 Fuente de Financiamiento : 4. Donaciones y Transferencias  
 Categoría del Gasto : Gastos Corrientes  
 Genérica del Gasto : 2.3 Bienes y Servicios 4,147.00

Producto : 3033294 Atención de la Gestante con Complicaciones  
 Actividad : 5000044 Brindar Atención a la Gestante con Complicaciones  
 Fuente de Financiamiento : 4. Donaciones y Transferencias  
 Categoría del Gasto : Gastos Corrientes  
 Genérica del Gasto : 2.3 Bienes y Servicios 2,418.00

Producto : 3033295 Atención del Parto Normal  
 Actividad : 5000045 Brindar Atención de Parto Normal  
 Fuente de Financiamiento : 4. Donaciones y Transferencias  
 Categoría del Gasto : Gastos Corrientes  
 Genérica del Gasto : 2.3 Bienes y Servicios 7,164.00

Producto : 3033296 Atención del Parto Complicado No Quirúrgico  
 Actividad : 5000046 Brindar Atención del Parto Complicado No Quirúrgico  
 Fuente de Financiamiento : 4. Donaciones y Transferencias  
 Categoría del Gasto : Gastos Corrientes  
 Genérica del Gasto : 2.3 Bienes y Servicios 235.00

Producto : 3033297 Atención del Parto Complicado Quirúrgico  
 Actividad : 5000047 Brindar Atención del Parto Complicado Quirúrgico  
 Fuente de Financiamiento : 4. Donaciones y Transferencias  
 Categoría del Gasto : Gastos Corrientes  
 Genérica del Gasto : 2.3 Bienes y Servicios 2,673.00

Producto : 3033298 Atención del Puerperio  
 Actividad : 5000048 Atender el Puerperio  
 Fuente de Financiamiento : 4. Donaciones y Transferencias  
 Categoría del Gasto : Gastos Corrientes  
 Genérica del Gasto : 2.3 Bienes y Servicios 795.00

Producto : 3033305 Atención del Recién Nacido Normal  
 Actividad : 5000053 Atender al Recién Nacido Normal  
 Fuente de Financiamiento : 4. Donaciones y Transferencias  
 Categoría del Gasto : Gastos Corrientes  
 Genérica del Gasto : 2.3 Bienes y Servicios 1,974.00

Producto : 3033306 Atención del Recién Nacido con Complicaciones  
 Actividad : 5000054 Atender al Recién Nacido con Complicaciones  
 Fuente de Financiamiento : 4. Donaciones y Transferencias  
 Categoría del Gasto : Gastos Corrientes  
 Genérica del Gasto : 2.3 Bienes y Servicios 1,853.00

Producto : 3043968 Población con Infecciones de Transmisión Sexual Reciben Tratamiento Según Guía Clínicas



Actividad : 5000078 Brindar a Población con Infecciones de Transmisión Sexual  
 Tratamiento Según Guía Clínicas  
 Fuente de Financiamiento : 4. Donaciones y Transferencias  
 Categoría del Gasto : Gastos Corrientes  
 Genérica del Gasto : 2.3 Bienes y Servicios 110.00

Producto : 3043984 Diagnostico y Tratamiento de Casos de Enfermedades Zoonóticas  
 Actividad : 5000094 Evaluación, Diagnostico y Tratamiento de Casos de Enfermedades Zoonóticas  
 Fuente de Financiamiento : 4. Donaciones y Transferencias  
 Categoría del Gasto : Gastos Corrientes  
 Genérica del Gasto : 2.3 Bienes y Servicios 7,233.00

**Categoría Presupuestal : Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan en Productos**  
 Producto : 3999999 Sin Producto  
 Actividad : 5001561 Atención de Emergencias y Urgencias  
 Fuente de Financiamiento : 4. Donaciones y Transferencias  
 Categoría del Gasto : Gastos Corrientes  
 Genérica del Gasto : 2.3 Bienes y Servicios 10,449.00  
 Actividad : 5001562 Atención en Consultas Externas  
 Fuente de Financiamiento : 4. Donaciones y Transferencias  
 Categoría del Gasto : Gastos Corrientes  
 Genérica del Gasto : 2.3 Bienes y Servicios 30,496.00

Actividad : 5001563 Atención en Hospitalización  
 Fuente de Financiamiento : 4. Donaciones y Transferencias  
 Categoría del Gasto : Gastos Corrientes  
 Genérica del Gasto : 2.3 Bienes y Servicios 46,093.00

Actividad : 5001566 Otras Atenciones de Salud Especializadas  
 Fuente de Financiamiento : 4. Donaciones y Transferencias  
 Categoría del Gasto : Gastos Corrientes  
 Genérica del Gasto : 2.3 Bienes y Servicios 4,647.00

Actividad : 5002166 Otras Atenciones de Salud Básicas  
 Fuente de Financiamiento : 4. Donaciones y Transferencias  
 Categoría del Gasto : Gastos Corrientes  
 Genérica del Gasto : 2.3 Bienes y Servicios 194.00

**TOTAL U.E. 140,523.00**  
**TOTAL RECURSOS HABILITADORES 140,523.00**

**A LA:**

**UNIDAD EJECUTORA : 400 SALUD AREQUIPA**  
 Categoría Presupuestal : Programas Presupuestales  
 Producto : 3033255 Niños con CRED Completo Según Edad  
 Actividad : 5000018 Atención a Niños con Crecimiento y Desarrollo - CRED Completo para su Edad  
 Fuente de Financiamiento : 4. Donaciones y Transferencias  
 Categoría del Gasto : Gastos Corrientes  
 Genérica del Gasto : 2.3 Bienes y Servicios 3,954.00

Producto : 3033256 Niños con Suplemento de Hierro y Vitamina A  
 Actividad : 5000019 Administrar Suplemento de Hierro y Vitamina A  
 Fuente de Financiamiento : 4. Donaciones y Transferencias  
 Categoría del Gasto : Gastos Corrientes  
 Genérica del Gasto : 2.3 Bienes y Servicios 4,078.00

Producto : 3033311 Atención de Infecciones Respiratorias Agudas  
 Actividad : 5000027 Atender a Niños con Infecciones Respiratorias Agudas  
 Fuente de Financiamiento : 4. Donaciones y Transferencias  
 Categoría del Gasto : Gastos Corrientes  
 Genérica del Gasto : 2.3 Bienes y Servicios 3,977.00





PRESIDENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

*Resolución Ejecutiva Regional*

N° 753-2014-GRA/PR

Producto : 3033312 Atención de Enfermedades Diarreicas Agudas  
Actividad : 5000028 Atender a Niños con Enfermedades Diarreicas Agudas  
Fuente de Financiamiento : 4. Donaciones y Transferencias  
Categoría del Gasto : Gastos Corrientes  
Genérica del Gasto : 2.3 Bienes y Servicios 1,384.00

Producto : 3033313 Atención de Infecciones Respiratorias Agudas con Complicaciones  
Actividad : 5000029 Atender a Niños con Diagnostico de Infecciones Respiratorias Agudas con Complicaciones  
Fuente de Financiamiento : 4. Donaciones y Transferencias  
Categoría del Gasto : Gastos Corrientes  
Genérica del Gasto : 2.3 Bienes y Servicios 1,706.00

Producto : 3033314 Atención de Enfermedades Diarreicas Agudas con Complicaciones  
Actividad : 5000030 Atender a Niños con Diagnostico de Enfermedad Diarreica Aguda Complicada  
Fuente de Financiamiento : 4. Donaciones y Transferencias  
Categoría del Gasto : Gastos Corrientes  
Genérica del Gasto : 2.3 Bienes y Servicios 1,185.00

Producto : 3033317 Gestante con Suplemento de Hierro y Acido Fólico  
Actividad : 5000032 Administrar Suplemento de Hierro y Acido Fólico a Gestantes  
Fuente de Financiamiento : 4. Donaciones y Transferencias  
Categoría del Gasto : Gastos Corrientes  
Genérica del Gasto : 2.3 Bienes y Servicios 2,526.00

Producto : 3033414 Atención de Niños y Niñas con Parasitosis Intestinal  
Actividad : 5000035 Atender a Niños y Niñas con Diagnostico de Parasitosis Intestinal  
Fuente de Financiamiento : 4. Donaciones y Transferencias  
Categoría del Gasto : Gastos Corrientes  
Genérica del Gasto : 2.3 Bienes y Servicios 1,232.00

Producto : 3033172 Atención Prenatal Reenfocada  
Actividad : 5000037 Brindar Atención Prenatal Reenfocada  
Fuente de Financiamiento : 4. Donaciones y Transferencias  
Categoría del Gasto : Gastos Corrientes  
Genérica del Gasto : 2.3 Bienes y Servicios 4,147.00

Producto : 3033294 Atención de la Gestante con Complicaciones  
Actividad : 5000044 Brindar Atención a la Gestante con Complicaciones  
Fuente de Financiamiento : 4. Donaciones y Transferencias  
Categoría del Gasto : Gastos Corrientes  
Genérica del Gasto : 2.3 Bienes y Servicios 2,418.00

Producto : 3033295 Atención del Parto Normal  
Actividad : 5000045 Brindar Atención de Parto Normal  
Fuente de Financiamiento : 4. Donaciones y Transferencias



Categoría del Gasto : Gastos Corrientes  
 Genérica del Gasto : 2.3 Bienes y Servicios 7,164.00

Producto : 3033296 Atención del Parto Complicado No Quirúrgico  
 Actividad : 5000046 Brindar Atención del Parto Complicado No Quirúrgico  
 Fuente de Financiamiento : 4. Donaciones y Transferencias  
 Categoría del Gasto : Gastos Corrientes  
 Genérica del Gasto : 2.3 Bienes y Servicios 235.00

Producto : 3033297 Atención del Parto Complicado Quirúrgico  
 Actividad : 5000047 Brindar Atención del Parto Complicado Quirúrgico  
 Fuente de Financiamiento : 4. Donaciones y Transferencias  
 Categoría del Gasto : Gastos Corrientes  
 Genérica del Gasto : 2.3 Bienes y Servicios 2,673.00

Producto : 3033298 Atención del Puerperio  
 Actividad : 5000048 Atender el Puerperio  
 Fuente de Financiamiento : 4. Donaciones y Transferencias  
 Categoría del Gasto : Gastos Corrientes  
 Genérica del Gasto : 2.3 Bienes y Servicios 795.00

Producto : 3033305 Atención del Recién Nacido Normal  
 Actividad : 5000053 Atender al Recién Nacido Normal  
 Fuente de Financiamiento : 4. Donaciones y Transferencias  
 Categoría del Gasto : Gastos Corrientes  
 Genérica del Gasto : 2.3 Bienes y Servicios 1,974.00

Producto : 3033306 Atención del Recién Nacido con Complicaciones  
 Actividad : 5000054 Atender al Recién Nacido con Complicaciones  
 Fuente de Financiamiento : 4. Donaciones y Transferencias  
 Categoría del Gasto : Gastos Corrientes  
 Genérica del Gasto : 2.3 Bienes y Servicios 1,853.00

Producto : 3043968 Población con Infecciones de Transmisión Sexual Reciben Tratamiento Según Guía Clínicas  
 Actividad : 5000078 Brindar a Población con Infecciones de Transmisión Sexual Tratamiento Según Guía Clínicas  
 Fuente de Financiamiento : 4. Donaciones y Transferencias  
 Categoría del Gasto : Gastos Corrientes  
 Genérica del Gasto : 2.3 Bienes y Servicios 110.00

Producto : 3043994 Tamizaje y Tratamiento de Pacientes con Problemas y Transtornos de Salud Mental  
 Actividad : 5000102 Exámenes de Tamizaje y Tratamiento de Pacientes con Problemas y Transtornos de Salud Mental  
 Fuente de Financiamiento : 4. Donaciones y Transferencias  
 Categoría del Gasto : Gastos Corrientes  
 Genérica del Gasto : 2.3 Bienes y Servicios 4,520.00

Producto : 3000004 Mujer Tamizada en Cáncer de Cuello Uterino  
 Actividad : 5000132 Tamizaje en Mujeres para Detección de Cáncer de Cuello Uterino  
 Fuente de Financiamiento : 4. Donaciones y Transferencias  
 Categoría del Gasto : Gastos Corrientes  
 Genérica del Gasto : 2.3 Bienes y Servicios 970.00

**Categoría Presupuestal : Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan en Productos**  
 Producto : 3999999 Sin Producto  
 Actividad : 5001561 Atención de Emergencias y Urgencias  
 Fuente de Financiamiento : 4. Donaciones y Transferencias  
 Categoría del Gasto : Gastos Corrientes  
 Genérica del Gasto : 2.3 Bienes y Servicios 7,274.00

Actividad : 5001562 Atención en Consultas Externas  
 Fuente de Financiamiento : 4. Donaciones y Transferencias  
 Categoría del Gasto : Gastos Corrientes  
 Genérica del Gasto : 2.3 Bienes y Servicios 29,300.00





PRESIDENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

*Resolución Ejecutiva Regional*

Nº 753-2014-GRA/PR

Actividad	: 5001563 Atención en Hospitalización	
Fuente de Financiamiento	: 4. Donaciones y Transferencias	
Categoría del Gasto	: Gastos Corrientes	
Genérica del Gasto	: 2.3 Bienes y Servicios	57,048.00
<b>TOTAL U.E.</b>		<u>140,523.00</u>
<b>TOTAL RECURSOS HABILITADOS</b>		<u>140,523.00</u>

**Artículo 2°.-** La Unidad Ejecutora 400 Salud Arequipa, cautelará el adecuado y correcto uso de los recursos aprobados mediante la presente Resolución, la misma que no convalida acciones de gasto que no se ciñan a la normatividad presupuestal establecida, ni tampoco constituye autorización para ejecutar egresos que se encuentran restringidos en la Ley Nº 30114 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, bajo responsabilidad del Titular de la Unidad Ejecutora, Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto, Jefe de la Oficina de Administración o quienes hagan sus veces, y demás Directivos relacionados con la ejecución presupuestal de dicha Unidad Ejecutora.

**Artículo 3°.-** Las Unidades Ejecutoras 400 Salud Arequipa y 404 Salud Aplao, elaboran las Notas de Modificación Presupuestaria de acuerdo a las Estructura Funcional Programática y/o Estratégica y Genérica de Gasto aprobada en la presente Resolución, debiendo desagregar a nivel de Específica de Gasto, teniendo en consideración la normatividad presupuestal vigentes y legalidad de gasto establecida.

**Artículo 4°.-** Transcribese la presente Resolución a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, Contraloría General de la República, Dirección General de Contabilidad Pública, Unidades Ejecutoras 400 Salud Arequipa, 404 Salud Aplao y demás dependencias administrativas del Gobierno Regional del Departamento de Arequipa.

Dada en la Sede Central del Gobierno Regional del Departamento de Arequipa, a los **SEIS ( 06 )** días del mes de **OCTUBRE** del Dos Mil Catorce.

Regístrese y Comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA

Dr. Juan Manuel Guillén Benavides  
PRESIDENTE